



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MAHATES - BOLIVAR
TRASLADOS VARIOS-ART 110/316-3/319/443-01 CGP No. 016/2023.
12 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES (2023).



No	NUMERO DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO QUE SE DA TRASLADO	DIAS DE TRASL	FECHA INICIO TRASLADO	FECHA VENCE TRASLADO	FOLIOS	VER DOCUMENTO
1	13-433-40-89-001-2023-00170-00	VERBAL PERTENENCIA	OLGA ARANGO RIVERA	LILIANA LORA SIERRA Y OTROS	CONTESTACION DEMANDA CURADOR AD LITEM	03	12/13/2023	15/12/2023	122-125	CLICK AQUI
2	13-433-40-89-001-2023-00171-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO	JOHN MARTINEZ CORREA	LIQUIDACION DE CREDITO	03	12/13/2023	15/12/2023	49	CLICK AQUI
3	13-433-40-89-001-2022-00184-00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPHUMANA	EMERIS YOLANDA OROZCO	LIQUIDACION DE CREDITO	03	12/13/2023	15/12/2023	146	CLICK AQUI

ELKIN ROBERTO BELTRAN GAMARRA

SECRETARIO

**CERTIFICO, QUE SE FIJA EL PRESENTA TRASLADO LEGAL -ARTICULOS 110/316-3/319/443-01 CGP- EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL
HOY, 12 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA.**

Nota: De conformidad con lo establecido en el Decreto Presidencial Nro. 806 del 4 de Junio de 2020, Art. No. 09, se realiza el presente traslado de manera virtual en la página web del Juzgado, con la inserción del documento que se da traslado, sin necesidad de imprimirlos, y ni de ser firmados por el secretario; conservándose en línea para consulta permanente por cualquier interesado.